

Gobierno Regional del Callao

Acuerdo del Consejo Regional N° 024

Callao, 19 de mayo de 2010

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en Sesión Ordinaria celebrada el 19 de mayo de 2010, con el voto aprobatorio de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao

Acuerda:

1. Aprobar la modificación del Acuerdo del Consejo Regional N° 001 por el que se aprobó el Cuadro de Comisiones del Gobierno Regional del Callao para el año 2010, el cual quedará conformado de la siguiente manera:

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL:

VÍCTOR MANUEL PORTILLA FLORES PRESIDENTE
ROSMERY SEGURA NEYRA
EDWIN JACINTO AGUIRRE

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO:

EDWIN JACINTO AGUIRRE PRESIDENTE
YESSENIA MIRANDA RIEGA
JULIO MORENO CARRASCO

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL:

ROSMERY SEGURA NEYRA PRESIDENTA
YESSENIA MIRANDA RIEGA
CARMEN BRINGAS DE ZEVALLOS ORTIZ

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA:

YESSENIA MIRANDA RIEGA PRESIDENTA
MIGUEL REAÑO LLAMOSA
CARMEN BRINGAS DE ZEVALLOS ORTIZ

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES:

JULIO MORENO CARRASCO PRESIDENTE

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
DANTE MESA PINTO
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL CALLAO

MIGUEL REAÑO LLAMOSA
VÍCTOR MANUEL PORTILLA FLORES

COMISIÓN DE SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA:

MIGUEL REAÑO LLAMOSA
VÍCTOR MANUEL PORTILLA FLORES
JULIO MORENO CARRASCO

PRESIDENTE

COMISIÓN DE LA MUJER:

CARMEN BRINGAS DE ZEVALLOS ORTIZ
ROSMERY SEGURA NEYRA
EDWIN JACINTO AGUIRRE

PRESIDENTA

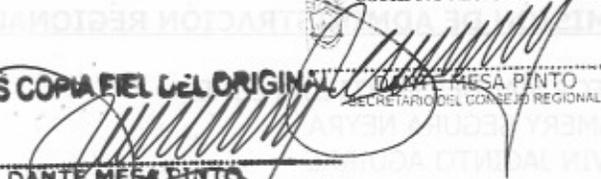
- 2. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE Y CUMPLA


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VICTOR ALBRECHT RODRIGUEZ
PRESIDENTE


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DANTE MESA PINTO
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DANTE MESA PINTO
Secretario del Consejo Regional
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO